

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA SUBSECCIONES A y B

Bogotá D.C., Mayo 07 de 2020

AVISO DE NOTIFICACION

Expediente.2020-01403

**Demandante: SECRETARÍA JURÍDICA Y
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE
CUNDINAMARCA**

**Demandado: CIRCULAR 012 DEL 24 DE MARZO DE
2020**

Magistrado: JOSE RODRIGO ROMERO ROMERO

La Secretaria de la Sección Segunda Subsección B, fija aviso sobre la existencia del proceso por el término de diez (10) días, el cual a su vez se fijará en la página Web de la Jurisdicción de lo Contenciosos Administrativo.

Lo anterior en cumplimiento al Artículo 185 del CPACA.

Atentamente,

CESAR ALEXANDER FALLA PIRA

Oficial Mayor Sección Segunda Subsección A y B